



CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN RESPONSABLE (RRI) EN SALUD

Guía de Instrucciones

Contenidos

1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES	3
2. CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS	4
2.1 FORMULARIO DE SOLICITUD	4
2.2 MEMORIA DEL PROYECTO	5
2.3 ANEXO A LA PROPUESTA	6
2.4 DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO Y CESIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL	6
2.5 VÍDEO DESCRIPTIVO SOBRE LA ACCIÓN	7
3. CONTACTO	8

1. Consideraciones preliminares

La presente convocatoria está enfocada a reconocer el trabajo que se realiza en RRI dentro de los Institutos de investigación acreditados, por tanto, la memoria deberá reflejar fundamentalmente qué áreas de RRI se han tenido en cuenta, cómo se ha alineado la investigación con estos parámetros, cuál ha sido su aplicación práctica, etc.

Para poder llevar a cabo la solicitud, se debe de tener en consideración que todos los documentos se envían a través de la plataforma institucional del ISCIII, denominada SAYS (*Aplicación para la Gestión de Solicitudes, Ayudas y Subvenciones*).

La convocatoria consta de los **siguientes elementos** (obligatorios señalados en **negrita**) para su admisión:

1. El **formulario de solicitud**, que se rellena directamente en la plataforma.
2. La **memoria de la acción**, un documento en Acrobat (pdf) con limitación de espacio, que habrá que descargar, rellenar y volver a subir. Su peso máximo será de 5 MB.
3. El **vídeo explicativo** de la acción que se presentará tanto dentro de la memoria como en el formulario de solicitud del SAYS, a través de una URL de youtube u otra url de acceso abierto. Este vídeo, ha de estar en línea con los principios de RRI que propone esta convocatoria, por tanto, es deseable que resulte ameno, cercano, y tal y como señalan los principios de ciencia abierta, que el contenido que se presenta pueda ser comprendido por una persona que haya superado el bachillerato superior.

NOTA IMPORTANTE: durante el proceso de evaluación, se solicitará a los participantes que carguen sus vídeos en el repositorio corporativo del ISCIII, a través de un enlace que se les enviará. Así el vídeo podrá utilizarse en labores de difusión y comunicación de la convocatoria.

4. **Declaración de consentimiento informado y cesión de derechos.** Ambos son documentos imprescindibles. Será necesario descargar el formulario de la plataforma, firmar ambos de manera electrónica preferiblemente y volverlos a subir a la plataforma.
5. El anexo, que es optativo, será un solo pdf ensamblado, y se adjuntará en SAYS. Su peso máximo será de 5 MB.

Para cualquier duda relacionada con la elaboración de las propuestas, dirigirse al apartado 3 de este documento ([Contacto](#)).

2. Contenido de las propuestas

2.1 Formulario de solicitud

Será necesario rellenar los campos incluidos en el formulario de SAyS, y para ello se dan las siguientes directrices:

Campo	Instrucciones	Formato
DATOS GENERALES: información de la acción		
Título : consignar el título de la acción		
CENTRO: datos del centro solicitante y de realización		
Código de Centro Solicitante	Rellenar el código del centro solicitante, este campo suele corresponder a la figura de Fundación	-
Representante legal	Aparecerá de forma automática una vez que se rellene el centro solicitante	
Código de Centro de Realización	Rellenar el códigos del centro de realización, este campo corresponde propiamente al del Instituto	
Datos de candidato/ investigador	Consignar el IP o responsable de la acción	
Datos de contacto para gestionar la ayuda	Consignar la persona de contacto que se considere más adecuada	
OTROS DATOS: áreas de RRI, duración y enlace vídeo		
Áreas RRI de la acción	Elegir una o varias de las áreas a las que se puede adscribir el proyecto, hasta un máximo de tres áreas RRI por acción. Seleccionar SI o NO según corresponda, es necesario rellenar el campo con una de las dos opciones. El sistema permite la selección múltiple	-
Tiempo de desarrollo de la acción	Especificar las fechas de inicio y fin del desarrollo de la acción.	dd/mm/aaaa
Enlace al vídeo resumen	Pegar la url que facilita Youtube u otro servidor una vez que se ha subido el vídeo descriptivo.	url de youtube o url de acceso abierto
EQUIPO: MIEMBROS DEL PROYECTO/ACCIÓN		
Datos de colaboradores	Cada miembro del equipo que haya colaborado en la organización directa del proyecto debe ocupar una entrada. No es necesario adjuntar currículos. La multidisciplinariedad del equipo y la colaboración intrainstituto serán valoradas	-
DOCUMENTACIÓN		
Memoria del proyecto	Descargar el modelo que se facilita en SAyS, rellenar y volver a cargar en la aplicación. El enlace al vídeo podrá ser incluido también en la memoria del proyecto, conviene cerciorarse de que funciona correctamente	PDF editable

Anexo	En este único anexo puede incluirse cualquier información que se considere relevante para el proyecto y que justifique/apoye lo consignado en la memoria. Materiales gráficos, trípticos informativos, cuestionarios de evaluación, planes de comunicación, post en RRSS, documentos legales... NOTA IMPORTANTE: Peso máximo 5MB	PDF ensamblado
Consentimiento informado y cesión derechos	Descargar modelo normalizado disponible en la plataforma y firmar por el representante legal y por el responsable del proyecto. Solo firma electrónica. Tras la firma, volver a cargar en la aplicación	PDF
Aceptación de las condiciones	Una vez generado el PDF de la solicitud, aparecerán estas condiciones, que se darán por aceptadas al proceder a la firma electrónica	-

2.2 Memoria del proyecto

Los campos incluidos en la memoria son:

Campo	Instrucciones
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN (I)	
N.º Expediente	Especificar el número de expediente
Título	Título de la acción presentada
Descripción del proyecto en una frase	Tiene las mismas funciones que un subtítulo. Utilizar lenguaje accesible
Resumen	Se expone la idea general del proyecto de manera breve. Se pueden destacar los puntos fuertes y la idea principal o innovación que se propone en el proyecto. 300 palabras máx.
Palabras clave	Facilitan la búsqueda del proyecto en función de áreas o contenidos específicos relacionados con él. Máximo 4 palabras clave
Abstract	Igual que el abstract en español, pero escrito en inglés. 300 palabra máx.
Keywords	Palabras clave, escritas en inglés. Máximo 4 palabras clave
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN (II) EXCELENCIA	
Justificación, objetivos, metodología e integridad científica	
Justificación y objetivos	Breve justificación de la acción. Se establecen los objetivos generales y los objetivos específicos de la acción. Deben ser redactados de una manera sencilla y clara, especificando una acción única por objetivo indicando los retos que se caractericen por ser evaluables y cuantificables. Claridad y relevancia de los objetivos de la actuación.
Metodología	Se consignan el ámbito de la acción y sus responsables. Se describen las actividades a realizar para llevar a cabo los objetivos, cuáles han sido las limitaciones identificadas y la forma en que se han superado Se incluyen también las fases de la acción, y un cronograma o línea temporal

Desarrollo e integridad científica	Se expone el desarrollo del proyecto, poniendo especial hincapié en las conductas respetuosas con los principios de integridad científica que han sido tenidas en cuenta tanto en el diseño como en la realización de la propuesta. Fundamentalmente aquellos elementos de transparencia y buenas prácticas. Especificar los aspectos éticos que procedan. Puede incluirse una justificación del plan de financiación del que se ha dispuesto.
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN (III) IMPACTO	
Impacto	Se expone el alcance del proyecto en sus diferentes niveles: para la ciencia en su conjunto, para la sociedad y para la institución . Para la convocatoria es imprescindible describir los impactos a corto plazo, aunque es de interés la evaluación a medio plazo que se haya podido realizar en su caso. Se describen los indicadores utilizados para medir el impacto en las partes interesadas, la evaluación realizada y sus resultados.
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN (IV) IMPLEMENTACIÓN Efectividad de la actividad y su diseño, objetivo/s conseguido/s y conclusiones	
Efectividad	Se analiza cuál ha sido el nivel de efectividad de la acción diseñada, considerando el punto de partida y el resultado obtenido. Se detallan los logros alcanzados durante la realización del proyecto y se ponen en relación con el planteamiento inicial. Se aportarán los instrumentos de medida utilizados para la evaluación de la efectividad de la actuación.
Objetivos conseguidos	Se detalla el grado de cumplimiento para cada uno de los objetivos planteados en el diseño de la actuación.
Conclusiones	Explicar brevemente, las conclusiones de la acción. Reseñar específicamente los principales logros y las limitaciones identificadas.
Enlace al vídeo resumen	Incluir el enlace para acceder al vídeo descriptivo, aunque haya de incluirse también en una casilla a parte de la aplicación SAyS. Comprobar que el enlace funciona correctamente

2.3 Anexo a la propuesta

En este documento se podrá aportar todo tipo de información suplementaria que sea de interés para ampliar la información disponible sobre la acción.

Ejemplos de información de interés pueden ser: documentos justificativos de actividades realizadas dentro del marco de la acción, informes de evaluación propios o externos, acreditación de jornadas y otros eventos formativos, carteles y demás tipos de elementos publicitarios, ...etc.

Para enviar los documentos, se debe crear un único pdf que agrupe todos los archivos, incluyendo copias escaneadas e imágenes. El peso máximo de este pdf es de 5 MB.

2.4 Declaración de consentimiento informado y cesión de derechos de propiedad intelectual

La participación en el concurso, vinculante a partir de la publicación de la relación definitiva de las propuestas aceptadas, requiere la aceptación de la política de tratamiento de datos (descrita

en la misma declaración) y la cesión de derechos de propiedad intelectual, que permita el uso y difusión del vídeo.

La declaración de consentimiento informado y la cesión de derechos de propiedad intelectual deben ser firmadas por el líder del equipo y por el representante legal del IIS con firma digital. Estos documentos eximen de toda responsabilidad derivada de una incorrecta preparación/gestión de las propuestas al equipo de organizadores y al ISCIII.

Existe, además, una aceptación de condiciones que se realiza automáticamente al firmar electrónicamente el formulario de dossier que ofrece SAyS.

2.5 Vídeo descriptivo sobre la acción

Las propuestas deben ir acompañadas por un vídeo descriptivo sobre la acción presentado, estructurado en torno a la siguiente información:

- Idea(s) principal(es) detrás de la acción/ justificación.
- Marco de la acción / localización / nivel de actuación.
- Impactos percibidos / conclusiones.

La finalidad de los vídeos es dar publicidad a las acciones, así como dar a conocer la convocatoria RRI principalmente al público general. Se debe utilizar un lenguaje accesible, fácilmente comprensible, cercano, inclusivo y con poco contenido técnico. Si hay un target específico en la acción, se puede incorporar.

Los vídeos servirán de apoyo durante la fase de evaluación.

IMPORTANTE: la gestión del vídeo está separada en dos partes diferentes:

1. En la memoria de la acción se incluirá un enlace al vídeo. Éste puede estar ubicado en cualquier plataforma o servidor, sea dependiente del IIS o no. Pero que deberá incluirse en la red social YouTube u otro repositorio online de acceso abierto, para que sea accesible para su visualización.
2. Una vez publicada la lista definitiva de propuestas admitidas, se notificará a los participantes a qué enlace deben dirigirse para cargar los vídeos en el repositorio institucional del ISCIII (en este caso gestionado mediante la plataforma CTERA, similar a Dropbox o OneDrive). Los vídeos subidos deben tener habilitada la EDICIÓN, necesaria para cumplir el objetivo de publicitar las acciones.

Las siguientes especificaciones son en cuanto al formato de los vídeos:

- ✚ La duración máxima es de **60 segundos**, sin contar con los tiempos en los que se muestren las carátulas.
- ✚ Existe una plantilla de las carátulas que DEBE utilizarse como imagen inicial y final del vídeo. Las plantillas son editables, pero no modificables.
- ✚ Uno de los medios de distribución de los vídeos será el canal institucional de [Youtube del ISCIII](#), así que para referencia de calidad de vídeo (formatos de archivos, proporción, resolución) y de audio nos referiremos a las directrices (ver [aquí](#)) que Youtube ofrece para la edición y publicación de material audiovisual.
- ✚ Requisito imprescindible que el video pueda visualizarse y escucharse correctamente, sino es así se considerará como no presentado.

3. Contacto

Para solucionar dudas relacionadas con la elaboración de las propuestas o problemas técnicos y de accesibilidad a la web / plataforma / descarga de documentos, recomendamos primero comprobar el listado de Preguntas frecuentes ([FAQ](#)).

Toda la información relacionada con la convocatoria está disponible en los sitios [web del ISCIII](#)

Puede contactar directamente con los organizadores en la dirección de correo acreditacion.institutos@isciii.es o en el teléfono **91 822 21 89 / 91 822 2162**